Sistema de Legislación Empresarial Publicación Nro.2986 de fecha miércoles 11 de abril de 2007 Confederación de Empresarios Privados de Bolivia Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL Nº 29095

EVO MORALES AYMA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Hacienda, Lic. Luis Alberto Arce Catacora, debe ausentarse del país, en misión oficial a la ciudad de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, del 12 al 15 de abril de 2007, a objeto de asistir a las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial", en su calidad de Gobernador por la República de Bolivia.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, Parágrafo II de la Ley 3351 de 21 de febrero de 2006.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Designase MINISTRA INTERINA DE HACIENDA, a la ciudadana CELINDA SOSA LUNDA, Ministra de Producción y Microempresa, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de abril de dos mil siete.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.